

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXIX

SABADO 29 DE OCTUBRE DE 1887

NUM. 248

EDITORIAL

NO TANTA ASIMILACION

No ha muchos dias publicó *La Oceania* un pequeño artículo dedicado á lamentarse de que no sea un hecho la asimilacion de los empleados públicos de las carreras de Ultramar y de la Peninsula.

Y con este motivo volvió una vez más á su tema, en varios ocasiones elegido, de censurar el procedimiento que en sus trabajos siguen los funcionarios públicos de Filipinas y en especialidad los de Hacienda, por no inspirarse estrictamente en la legislación y en los precedentes peninsulares al acometer reformas, organizar servicios y resolver cuestiones.

Es mania antigua en el colega; y no sobre asunto tan baladí que pueda dejarse pasar siempre sin rectificación de lo que tiene de equivocada; como lo es tambien el suponer que los empleados actuales, entre los cuales hay muchos celosísimos é inteligentes, no aplican las prácticas de la Metrópoli en todos los casos por ignorancia de las mismas.

En todo esto, hay mucho que hablar y no poco que distinguir.

Primeramente no se está en lo cierto al creer que la Administración filipina infringe un precepto legal, al dejarse guiar en muchísimas cuestiones por precedentes y criterios de localidad, prescindiendo de lo que esté mandado y establecido en la Madre patria sobre casos análogos.

El *asimilismo* es una aspiración; no es un precepto. Lejos de serlo, el principio dominante en nuestro sistema político y legislativo es el *especialismo*, consignado expresamente en el Código fundamental del Estado.

Solamente en casos muy determinados es cuando procede ese criterio de asimilacion, por que así lo ha prevenido el Gobierno Supremo al legislar sobre este país en algun ramo ó asunto concreto.

Nunca se habrá leído en un documento emanado del Gobierno de Madrid cosa que se parezca á afirmacion de que sea un sistema establecido entre nosotros el de asimilar: á lo sumo se habrá visto consignado que este es el fin que persigue España al legislar para sus Colonias; y la mejor prueba de que no es derecho constituido ni siquiera fuente de interpretacion tal doctrina, es la de que constituye un fin, una aspiracion: lo que se pretende hacer paulatinamente y en su día (que á tanto equivale la palabra aspiracion en este caso), *no está hecho ni es*, pues si no, no se trataría de hacer.

Muchas cartillas podrían escribirse sobre este tema de excepcional gravedad é importancia, y si á ello por acaso alguien se decidiera seguramente nos encontraría propicios á contender con él en buena lid, pues consideramos que es uno de los asuntos que preferentemente deben ocupar el lugar de la discusion así en el libro, como en la tribuna y en la prensa, y uno de los pocos que, por razon y fundamento serio, están llamados quizás á dividir al periodismo filipino en campos de controversia y opiniones. Quizá ya la diferencia de pareceres se descubriera con solo que

por nuestra parte se iniciase la discusion, pues no creemos aventurar demasiado al suponer, por solo lo que hasta ahora uno y otro hemos escrito, que militaríamos en distinto campo *La Oceania* y el *DIARIO*. La primera nos parece que es, por sistema, *asimilista*. Nosotros, y tratándose de sistema, no tenemos inconveniente en declararnos franca y abiertamente *especialistas*.

Quede esto, que se refiere á principios generales, dicho y sentado en el asunto que nos ocupa.

En cuanto á la creencia en que el colega se halla de que las oficinas y las oficinas económicas desconocen el régimen peninsular, su equivocacion no puede ser más grande, pues la mayoría quizás de los funcionarios públicos procede de las dependencias de la Peninsula, y precisamente hoy cuenta el Archipiélago con un núcleo valioso de empleados pertenecientes á cuerpos especiales y facultativos de la Metrópoli; habiendo entre ellos representantes hasta del cuerpo de abogados del Estado, que es una gloria de la Administración española, y de ese mismo cuerpo peculiar de Aduanas con ocasion del cual escribió nuestro compañero de la calle Real, las frases que hoy nos ocupan.

No hay ese desconocimiento que supone, ni particular y personalmente en los funcionarios, ni oficial y colectivamente en los centros y dependencias; donde á más de coleccionarse y estudiarse cuanto en la Metrópoli se escribe y legisla, hay tradicion conservada respecto al desenvolvimiento de todas y cada una de las instituciones administrativas que han tenido un lugar en la historia burocrática de la Peninsula.

Lo que hay es que voluntariamente no se quiere hacer aquí mucho de lo de allá, por no considerarlo aplicable ni conveniente.

Y tambien sobre esto, y aún sobre las condiciones que deben reunir los empleados en Filipinas, pudiera escribirse muy mucho; y quizá aparecer en las opiniones emitidas por los partidarios de la asimilacion de carreras ciertas contradicciones.

Alguna experiencia hemos adquirido nosotros, en nuestra labor pública constante, de lo que conviene á la administracion filipina y de los resultados que han ofrecido diversos ensayos, y acaso no estemos lejos de afirmar que preferimos empleados, con base si y con conocimientos generales tambien y aún profundos si se quiere, pero especiales para Filipinas, que funcionarios formados en las carreras de la Peninsula sin conocimiento práctico ni teórico de la especialidad del país.

La Oceania misma no es la primera vez que ha abogado por sistemas parecidos á los que siguen Inglaterra, Francia y Holanda con los empleados de sus colonias, y pedido estudios adecuados para Filipinas á los funcionarios que aquí vengan á servir.

Conste, pues, que hoy quizá más que nunca existen esos conocimientos y aún esos empleados que el colega echa de menos; pero que por nuestra parte, no creemos necesarios los segundos, si antes no han amoldado su saber y su práctica á lo que exigen las circunstancias y necesidades propias y peculiares de Filipinas.

REVISTA CIENTÍFICA

TENTATIVAS Ó ÉXITOS

La prensa de todos los países registra diariamente en sus columnas nuevos progresos en el campo de la ciencia, y aunque aquellos resulten unas veces ficticios y otras verdaderos, vienen á revelar siempre la febril impaciencia de nuestro siglo por resolver los más árduos problemas.

Aventurado, pues, sería conceder ó negar á tales noticias su exactitud por lo que respecta á los resultados; así, no debe vaciarse en acogerlas todas, dejando al tiempo el encargo de confirmarlas ó desmentirlas.

Hé aquí lo más notable que nos trajo el último correo.

El señor Jacobell, célebre doctor napolitano ha dado el nombre de *atmómetro* á un instrumento ó aparato de su invencion, que tiene por objeto conducir á la cavidad del cuerpo humano que sea preciso, la medicina necesaria para salvar al enfermo, sin que importe nada la naturaleza del medicamento, ya sea líquido, gaseoso ó en polvo.

Segun asegura un diario científico alemán, en el Museo Botánico de la Universidad de Berlin, se conservan perfectamente, hace tres años, ciertas flores, frutos y plantas, en una solucion de cuatro partes de agua y una de alcohol saturada con ácido salicílico.

Los tranvías eléctricos, como sistema de transportes urbanos, se desarrollan más y más cada día en las poblaciones donde las pendientes no llegan en su relacion á un tres por ciento.

El tranvía más notable que funciona en la actualidad es el de Hamburgo, cuya línea es de 5 kilómetros, y parte de las Casas Consistoriales hasta Barnbeck.

Los coches tienen capacidad bastante para contener de 30 á 40 pasajeros; debajo de los asientos van los acumuladores eléctricos divididos en cuatro grupos que desarrollan la fuerza á medida que se necesita, hasta la de 23 caballos durante el recorrido.

El peso de los acumuladores es de 1200 kilogramos, y el del coche en servicio de 4750.

De esperar es, vistos los adelantos que todos los días se anuncian en las revistas profesionales de Europa y América, respecto á las aplicaciones de la electricidad, que en breve cuando se faciliten mayores economías en la produccion de corrientes, el sistema pueda utilizarse aún para el arrastre de trenes del ferro-carril ordinario.

Mientras que Mr. Pasteur inaugura vigorosamente la cura eficaz contra la rabia, un periódico ruso publica la revelacion hecha por un habitante de las orillas del Volga, de un remedio vegetal contra esta enfermedad, que hasta hoy se ha considerado incurable.

Se trata de una planta de las estepas, el *Drak*, llamada en latin *Gemista tinctoria*. Es necesario arrancarla floreciendo, dejándola despues secar para reducirla á polvo: cuando una persona ó animal es mordido, se le hace tomar por la mañana en ayunas, durante tres dias seguidos, una cucharada de estos polvos en agua, té, vino, pan ó cualquiera otra cosa. Al cabo de nueve dias se repite la dosis otra vez.

Parece que este remedio ha estado mucho tiempo en secreto entre los pueblos de Rusia, y solo despues de haberlo experimentado 399 con seguridad de cura radical, es cuando su descubridor ha resuelto darlo á conocimiento del público.

Un periódico de Paris, dá cuenta de un descubrimiento que promete alcanzar aplicaciones importantes. Sabido es ya que se consiguió liquidar el oxígeno, pero no se habia podido obtenerle sólido; pues bien, parece que el profesor Dewar, ha alcanzado su solidificacion. Para ello lleva el oxígeno en estado líquido á un recipiente, en el cual se hace el vacío. La enorme absor-

cion de calor que acompaña á la gasificación de una parte del líquido, produce la solidificacion del remanente que en este estado tiene el aspecto de nieve y se halla á 200° bajo cero.

Por su medio podrán los físicos obtener el cero absoluto, y los químicos estudiar las propiedades de los cuerpos á las más bajas temperaturas.

En el país de las maravillas (los Estados Unidos de América) acaban de hacerse experiencias prácticas con un nuevo aparato inventado por el señor Houston, para elevarse por los aires en la direccion que se quiera, siempre que no sea muy fuerte el viento.

Parece que dicho señor se elevó en las inmediaciones de Greinwal á más de cien metros de altura, marchando primero con lentitud, y despues á razon de 6 millas por hora, permaneciendo en los aires más de 60 minutos.

El aparato se fija fuertemente por medio de cuatro correas que lo sujetan muy bien por debajo de los brazos, y consiste en dos alas formadas de pequeñas series de telas que, movidos convenientemente, determinan la marcha del hombre á través de la atmósfera. El motor es eléctrico, y se pone en movimiento á voluntad del viajero, sin otro trabajo que cerrar el circuito de la corriente, á cuyo efecto lleva en las manos el medio de verificarlo sin más que oprimir un boton.

Tan pronto como los norte-americanos han visto con sus propios ojos tal prodigio, han suscrito el capital suficiente, segun se dice, para desarrollar el pensamiento en grande escala dándole la publicacion necesaria al mejor éxito.

La próxima cosecha de vino en Italia se espera sea buena, pero todos convienen en que no igualará en cantidad á la del año pasado, que realmente fué abundante.

La cosecha próxima promete ser en España buena y abundante.

En Francia superará la calidad á la cantidad.

La próxima cosecha de vino en Italia se espera sea buena, pero todos convienen en que no igualará en cantidad á la del año pasado, que realmente fué abundante.

La exportacion de nuestros vinos con destino á Francia sigue aumentando; desde primero de enero á fin de julio último se han importado en la vecina república 7.195.489 hectólitros de vino. En esta importacion figura España, por 3.915.280 hectólitros; Italia por 1.702.263; Argelia, por solo 420.160 y Portugal, Hungría y demás naciones, por 1.157.786. Estos datos acaban de ser publicados por la Direccion general de Aduanas de Francia.

La situacion de los agricultores de Castilla va siendo más critica cada día por la gran competencia que hacen los cereales extranjeros.

Buscando algun medio de atenuar situacion tan aflitiva, se reunirán el 25 de este mes en Medina del Campo los principales ganaderos y agricultores de los partidos judiciales de Olmado, Tordesillas, Mota del Marqués, Nava del Rey y Medina.

Tambien en Aragon y Andalucia se proyectan reuniones análogas.

El movimiento comercial del primer semestre de 1887 ha importado millones 636, de los cuales corresponden á la exportacion 340'69 y á la importacion 295'62.

El de igual periodo de 1886 importó 604 millones, que se descomponen así: exportacion 311'06, importacion 293'64.

Ha habido pues, en el año actual, un aumento comercial de más de 31 1/4 millones: 29'63 en la exportacion y 198 en la importacion.

Los productos exportados que más han contribuido á este aumento, han sido: la galena argentífera, fosforita, cobre, hierro (por 5 millones de pesetas); mosaicos, azulejos y loza fina, hierro en lingotes (2 millones), hierro labrado, laton, mercurio, plomo no labrados, cacahuet (1 1/4 millon.) sal, todos los tejidos de algodón, las hilazas de cáñamo, sus tejidos, jarcias y cordelería, lana sucia, tejidos de punto, las sedas, papel continuo y libros; espartos y el corcho, excepto en tapones, ganados caballar, asnal, suela baqueta, pieles y badanas, pescados y mariscos frescos, salados y en conservas, arroz, trigo, cebollas, judías verdes, ostras, hortalizas y legumbres, aceitunas, almendras, castañas, avellanas (1/2 millon.), higos, pasas, nueces y demás frutas secas, uvas, azafra, aguardientes, espíritu de vino, vinos (16 millones.) conservas alimenticias (2 millones.) embutidos, cerillas fosfóricas y naipes.

Han contribuido al aumento en la importacion: los petróleos, vidrios, hierro viejo, hoja de lata, materias tintóreas y para pintar; azufre, sal, colas y albúminas, algodones hilados, tejidos planos y de punto, fieltro, alfombras, pañerías de lanas, tejidos de cerda, papel, papel de las clases tarifadas, maderas finas, ganado mular, vacuno, de cerda y lanar, pieles de abrigo, carros de transporte, bacalao, arroz sin cascara, trigo (de 13 á 28 millones de pesetas.) harina (doble que el año anterior), los demás cereales y café coloidal.

Ofrecen en cambio baja: los hierros, la perfumeria, algodón en rama, tejidos estampados, panas, hilaza de cáñamo, lana sucia y lavada, tejidos de esta clase, las sedas y sus borras y tejidos de punto de la misma, la pipería, los ganados, cueros y pieles; máquinas, carruajes y vehículos de otras clases, embarcaciones, aguardientes extranjeros y coloniales y vinos espumosos, así como las pasamanerías y tejidos con mezcla de metal.

Ofrecen en cambio baja: los hierros, la perfumeria, algodón en rama, tejidos estampados, panas, hilaza de cáñamo, lana sucia y lavada, tejidos de esta clase, las sedas y sus borras y tejidos de punto de la misma, la pipería, los ganados, cueros y pieles; máquinas, carruajes y vehículos de otras clases, embarcaciones, aguardientes extranjeros y coloniales y vinos espumosos, así como las pasamanerías y tejidos con mezcla de metal.

PENINSULA

NOTICIAS COMERCIALES

(De nuestro corresponsal especial.)

Madrid, 21 de setiembre.

La exportacion de los principales artículos de España al Extranjero, en el mes de julio último, ha tenido el extraordinario aumento de 13.081.343 pesetas. Corresponde este aumento en primer término á los vinos, por valor de nueve millones de pesetas aproximadamente. Con Francia solo, el aumento ha sido de siete millones y de millon y medio con Inglaterra.

Despues de este producto sigue el plomo argentífero y no argentífero, la lana sucia, el hierro colado en lingotes, galena argentífera, minerales de hierro y de cobre, papel continuo, corcho en planchas y pescados.

El aceite comun y de frutas, lo mismo que los ganados estuvieron en disminucion. La exportacion de trigo, arroz y centeno tuvo tambien algun aumento.

El gobierno de la república del Uruguay ha dispuesto que desde 1.º de enero de 1888 los vinos españoles audeen un 30 por 100 menos de lo que actualmente satisfacen á su entrada en dicho país.

Es una noticia del mayor interés para nuestros vinicultores y para el comercio.

Durante el presente mes de setiembre deben llegar al puerto de Barcelona 19 buques con cargamento de trigo, que en junto suman 40,000 toneladas. La mayor parte proceden de Rusia.

En Bilbao se esperaba en estos dias un cargamento de 30,000 fanegas de trigo y 14,000 de cebada.

De algunos años á esta parte aumentó extraordinariamente la importacion de cereales en la Peninsula.

Contribuye no poco á esta necesidad, haber dedicado á viñedo muchas tierras que antes se dedicaban al cultivo de cereales. Todo hace esperar que nuestros agricultores tendrán que hacer muy pronto una rec-

— 64 —

de tal modo, que sea difícil hacerlo desaparecer si yo muriese.

Esta ingenua reflexion prueba que grado de confianza concedia instintivamente Octavio á la señora Blanca Gavard, su madre.

El jóven, habiendo cumplido lo que mas importaba á su corazón, y tranquilo sobre el porvenir de su amada Dinah, se acostó y durmió con un profundo sueño, que hacia un gran honor á la solidez de sus nervios y á la firmeza de su alma. Se despertó antes de las ocho y se levantó rápidamente. Acababa de arreglarse cuando llegaron el baron de la Croix-Dieu y su amigo Streny. Diez minutos despues resonó el timbre de la antecámara y Dominico entreabrió la puerta.

—Señor—dijo con cierta cortedad,—ahí están dos personas... dos señores...

—Qué entren—dijo el jóven.

—Es que tienen unas fachas que...

Además, ved sus tarjetas...

Dominico presentó á su amo un caballo de bastos y un as de oros, sobre cuyo anverso habian escrito estos dos nombres: Gravatt, Tirou.

—Que pasen—dijo Octavio,—Son los testigos del ex-ayudante de Garibaldi—añadió dirigiéndose al baron y á Streny.—Os dejo con ellos.

— 65 —

—El señor Gravatt... El señor Tirou—anunció Dominico.

Los recién llegados no son desconocidos para nosotros, pues son los mismos que asistieron á Grisoles en su duelo con Andrés de San Remo. Gravatt era el personaje largo y bigotudo. Tirou era el personaje pequeño de cabellos mal peinados, de botas sobre el pantalón y de sombrero de forma tirolesa. La entrevista fué corta y los preliminares rápidamente arreglados. El duelo tendría lugar el mismo día, á espada, en una plazuela del bosque de Vincennes, á las once en punto. Los dos testigos del capitan se fueron satisfechos, porque aquel les habia ofrecido un buen almuerzo despues del duelo. Octavio se reunió á sus testigos, se puso al corriente de todo, y dijo al baron.

— 68 —

cipio del combate. Pues bien, San Remo era un gran adversario comparado con Octavio. Al menos se defendía, mientras que Octavio no conocia una parada. Le faltaba sangre fria para aprovecharse de algunos principios de esgrima que habia recibido, y las lecciones dadas en una sala de armas se confundían en su cerebro. No tenia miedo, es verdad, gomo regenerado, pero el brillo de las espadas le cegaba y el choque del hierro contra el hierro le aturdira. Esgrimía á la casualidad, con la idea fija de tocar á su adversario, pero sin la menor nocion de los medios que era preciso emplear para llegar á aquel resultado.

—¡Truenos y rayos!—pensaba Grisoles.—¡Voy á robar el dinero al baron!... ¡Esto no es un duelo, es un asesinato!

Y dominado por cierta especie de vergüenza, el espadachin queria, si no ganar, al menos aparentar que ganaba su dinero, prolongando uno ó dos minutos aquel simulacro de combate, que podría terminar cuando quisiera. En una palabra, jugaba con Octavio como el gato juega con el raton antes de devorarlo. Nuestro amigo se hacia ilusiones, persuadido de que su adversario no podía tocarle, y se decia con la mejor buena fé del mundo:

—¡Es extraordinario! ¡Soy más fuerte de lo que pensaba!

Pero llegó un momento en que Grisoles, creyó ver crispase de impaciencia el rostro del baron, y tradujo aquel movimiento en estos términos:

— 61 —

resultado alguno!... ¡Estad tranquilo, baron, me conduciré bien sobre el terreno, y, si me dejo matar, caeré al menos como un héroe!... Dadme la carta para el señor Streny... Me conviene dormir tres ó cuatro horas para restablecer el equilibrio de los nervios... y además tengo que tomar algunas disposiciones.

El baron trazó rápidamente un billete de cinco ó seis líneas y Octavio lo llevó, dejándolo en casa del segundo testigo al dirigirse á la suya.

Dominico le estaba esperando.

—¡Ah, señor!—murmuró,—empezaba á figurarme que no volveriais esta noche, y ya estaba disgustado... ¡Desde que dormís en casa tenéis tan buena salud!... ¡Imposible reconocerlos!

—¡Tranquízate, mi buen Dominico—replicó el jóven;—ningun peligro hay de que vuelva á la existencia de otro tiempo. ¡Oh, no! ¡No soy loco! Dime, Dominico: la habitacion de mi difunto papá ¿estará como estaba?

—Si señor; desde su sentida muerte no se ha tocado á nada, y vuestra señora madre jamás pone los pies allí.

—En su mesa debe haber un Código.

—Un Código—repitió Dominico.

—Si, un libro grueso, donde están las leyes, que tiene los cantos de distintos colores.

—¡Ah... si, ya sé!... Me parece que le estoy viendo... Sé donde está.

—Pues ve á buscarlo y tráemelo. Poco despues el criado le entregaba el libro.

La recaudación de la Aduana de la Habana que en los diez primeros días de setiembre del año pasado produjo 125,000 pesos, ha producido el mismo período de este año 304,000 pesos. Este es el resultado que se va obteniendo con las medidas moralizadoras adoptadas por el Gobierno, y hábilmente secundadas por el Gobernador superior interino de la isla general, don Sabas Marin.

Segun los datos publicados por los periódicos norte-americanos, la deuda pública de los Estados-Unidos ha disminuido desde el anterior informe del secretario del Tesoro, muy cerca de 5 millones de pesos.

En cambio la situación del Tesoro francés es tan crítica, que parece inevitable pensar de nuevo en una nueva conversión ó en un empréstito.

Dice *El Imparcial* de Madrid: «Un suscriptor nos escribe diciendo que las monedas de 50 céntimos de peso acuñadas en Filipinas, y con las cuales aquella Administración hace la mayor parte de los pagos, no son admitidas en la Península por el comercio ni en los establecimientos del Estado, de modo que los que traen esa clase de moneda se ven en la precisión de quedarse con ella por haber donde cangearla.

«También ocurre que si en Filipinas se quiere cambiarse pierde el que lo haga el 30 por 100 de su valor.

«Bueno fuera que por quien correspondiera se dispusiera lo conveniente para evitar perjuicios á muchas personas.»

KON-GAS.

EXTRANJERO

LA CONQUISTA DEL DESIERTO

A los que afirman de una manera categórica, que la naturaleza negó á los franceses el don de la colonización, hay que aconsejarles la lectura de los artículos de M. Rolland, publicados en la *Revista Científica*. En ellos verá que el Sahara argelino y tunecino está en vías de ser fertilizado por franceses, por ingenieros franceses, por dinero francés. La competencia de ese escritor, ingeniero de minas, garantiza la veracidad de los milagros que anuncia. La república puede vanagloriarse de haber contribuido á desarrollar grandes fuerzas morales y materiales.

Para la fecundación del Sahara se necesita agua. Los ingenieros siguieron de cerca las primeras columnas expedicionarias francesas, por el Sur de Argelia.

Cuando la columna del coronel Desvaux ocupó Tongour, en 1854, aquellos oasis estaban amenazados de ruina total. Los pozos indígenas se llenaban de arena, y la zona francesa llegó á salvar aquellas regiones. El 19 de junio de 1856, fecha memorable en los anales del país, el oasis de Tamerne Djedid presenció el éxito deslumbrador del primer pozo francés, y la sonda, en manos del ingeniero Ins, hacia brotar, en presencia de los sorprendidos indígenas, un magnífico salto de agua: 4,000 litros por minuto. La *Fuente de la paz*, tal fué el nombre con que se bautizó á este nuevo manantial de agua viva que, al aparecer, significaba más que la victoria de un ejército para la pacificación del Sur.

Desde entonces los sonajeros han proseguido con perseverancia por la administración militar, bajo la hábil dirección de M. Ins. En 1.º de octubre de 1885 había 114 pozos franceses y 492 indígenas, entre todos los cuales, añadiendo algunos manantiales naturales, arrojaban 253,698 litros de agua por minuto, ó sea cuatro metros cúbicos por segundo. El hecho es que los pozos franceses, entubados en hierro, de los cuales alguno data ya de treinta años, no han decrecido en el caudal que arrojan desde su ejecución, y anualmente cada campaña de sondaje ha señalado un aumento rápido en la cantidad total de aguas disponibles.

Resultados: en treinta años, la población ha duplicado con exceso. Su cifra se eleva á más de 13,000 habitantes repartidos en treinta y un centros. La producción anual de dátiles representa dos millones y medio de francos.

La paz más absoluta reina en estas poblaciones interesantes, que saben cuantos beneficios deben á la Francia, á la que guardan una fidelidad y un agradecimiento jamás desmentidos desde la conquista, aun en medio de las más graves insurrecciones de Argelia.

«Acaso pueden ofrecer los ingleses una

página tan humana y tan concluyente en la historia de sus vastas colonias?

En 1878 se presentó ocasión de comprar grandes jardines de palmeras. La administración de aquellos dominios ponía en venta los oasis indígenas que habían sido secuestrados en 1875 en el Zab, al Oeste de Biskra, á consecuencia de la insurrección del Amri. Tres exploradores franceses, cuyos nombres son muy conocidos en Argelia, se hicieron adjudicar el oasis de Tonghala y sus 23,500 palmeras, y dos jardines en el Oued Rir.

La colonización dió, pues, un gran paso hácia el Sur, abordando por fin ese Sahara misterioso, que en lo sucesivo queda ya abierto á las audaces empresas europeas.

VARIETADES

UN EMBARGO

El vizconde de Carabussac vivía muy de prisa; así es, que no era de extrañar que después de haberse comido en poco tiempo la herencia de sus padres, amén de las de dos ó tres tías, de poca importancia, esperase con impaciencia la muerte de su tío, el señor de Castelviellot.

La otra mañana, estaba aún acostado Carabussac, en su cuarto de la calle de l'Arcade, cuando vio entrar á Mr. Retort, su más constante perseguidor, pues era el escribano de quien se valían casi todos sus acreedores.

—Lo siento señor Vizconde, dijo el curial; pero vengo á embargar. Ya sabe V., el negocio de Videblanc...

—No habría medio de salvar esta formalidad? Pagaré dentro de algunos días.

—Mis órdenes son terminantes, señor Vizconde.

—Empiece V. pues, respondió Carabussac, volviéndose al otro lado.

De repente saltó de la cama, se puso con ligereza una bata y se precipitó corriendo en el salón, en el cual inventariaba ya Mr. Retort, con su pasante.

Acababa de recordar que esta vez se había olvidado de esconder un cofrecillo donde guardaba las alhajas de familia, entre las cuales estaban los brillantes de su madre, que Carabussac, ni aun en sus mayores apuros, había querido empeñar nunca. En la esperanza de sentar la cabeza algún día y de casarse, quería dárselos á su casta esposa, pueros del contacto de toda persona extraña.

Grande era pues, la inquietud de Carabussac.

El escribano y su pasante, sin dejar de inventariar, no le perdían de vista un solo instante, y llegarían sin duda al mueble en donde estaba el cofrecillo.

Felizmente, en los casos desesperados se cavila mucho. De repente, el vizconde dió un grito de alegría; sólo que lo dió para sí con objeto de no infundir sospechas; había encontrado el remedio.

Carabussac llamó á su ayuda de cámara, del que nunca había querido desprenderse, aun en sus mayores apuros. Especie de *Figaro*, ingenioso, decidido, capaz de todo; Julio era una alhaja para que el vizconde pensara pasarse sin sus servicios, desinteresados por el momento, pues el ayuda de cámara no había percibido un céntimo de sueldo, hacia tres años.

Carabussac llevó á Julio á una ventana, le dió rápidamente y en voz baja algunas instrucciones, despidiéndole después.

Transecurrió un cuarto de hora que se hizo un siglo para el vizconde. Al fin llamaron á la puerta, que Carabussac se apresuró á abrir.

Entró un hombre de cabellera y barba roja, con un leviton exagerado y acento alemán; en fin, un germano desde la cabeza á los pies.

—¡Toma! exclamó Carabussac, mi zapatero. ¿Qué feliz circunstancia lo trae á V. por aquí, querido Savatemann?

—No me llamo Savatemann, sino Flachemann, ya lo sabe V. Traigo la cuenta.

—¿La cuenta? ¡Qué verdad es que un mal nunca viene solo! ¡Ah querido Savatemann!

—Flachemann ¡caramba!

—Lo siento; pero no puedo abonarla.

—¡Esto es demasiado! Lo menos van veinte veces que me despido V. así; pero hoy estoy decidido á no irme con las manos en los bolsillos y aunque tenga que llevarme el péndulo...

—¡Oh! desde luego, exclamó el vizconde señalando al escribano, si el señor lo permite, por mi parte no hay inconveniente.

—¡Imposible! dijo el escribano con voz ronca ¡Todo está embargado!

—¡Esto es una infamia! chilló el desdichado zapatero. Si me hubiera V. avisado, sería el primero en embargar. Cuando uno se las echa de honrado no se conduce de este modo. Desde ahora, tengo el convencimiento de que no vale V. gran cosa.

—Señor Flachemann! gritó Carabussac, con un ademán del que no hubieran negado sus antepasados, ¡está V. en mi casa y me insulta!

—Lo mismo me dá, V. no es más que un caballero de industria.

—¡Ya es demasiado! rugió el vizconde; y agarrando por el cuello al zapatero le puso en la puerta de la calle.

El escribano acababa de inventariar cuanto había en el salón, menos el mueble en que estaba el cofrecillo: ya se acercaba á él. Carabussac temblaba.

El cuarto del vizconde era un entresuelo y el salón daba al pátio. No transcurrió mucho tiempo sin que se oyera la voz del zapatero que proseguía en sus insultos, y el escribano y su pasante, que gozaban con esta escena, se asomaron á la ventana para no perder palabra.

—¡Es V. un estafador! gritaba Flachemann.

—¡El desgraciado vá á poner en conmoción toda la casa! dijo el vizconde desesperado, aproximándose á la vez á la ventana. ¿quiere V. marcharse ya, miserable?

—No antes de que me pague, sin vergüenza, ladrón!

—¡Oh! esto es inaguantable, exclamó Carabussac, en el colmo de la rabia, ¿no quieres irte? ¡pues toma!

Al decir esto, cogió rápidamente de encima del mueble el cofrecillo, y lo tiró á la cabeza del zapatero, quien recibió el objeto, como pudo, en sus brazos, lanzando horribles gritos.

—¡Asesino, bribón! Tengo la seguridad de que me ha saltado un ojo. Le haré subir al cadalso como Pranzini. Llevo este cofrecillo como pieza de convicción, á casa del comisario de policía.

Al fin desapareció.

—¡Qué vida! exclamó el vizconde, dejándose caer en una butaca.

—Señor Vizconde, le dijo el escribano, con cierta conmiseración, se ha dejado V. llevar de su genio, y temo se haya V. metido en un mal negocio. Reconozco sin embargo, que ese hombre le ha insultado soezmente, en su casa, y puede V. contar conmigo, como testigo, en caso de necesidad.

El escribano salió satisfecho de sus palabras.

Poco tiempo después, entró el astuto ayuda de cámara que tan á lo vivo había representado el papel de zapatero alemán, y fué felicitado cariñosamente por Carabussac.

—Julio, le dijo el vizconde, te autorizo para aumentar cincuenta duros á tu cuenta, por el servicio que me acabas de hacer. No te rías: nuestro ajuste de cuentas está más próximo de lo que te figuras. Demasiado sueto he pasado en esta ocasión, así es que acepto la joven que me propone mi tío Castelviellot. Me caso pues, dentro de treinta días y... al siguiente te despido.

Traducido para el DIARIO DE MANILA.
M. M.

PRENSA DE MANILA

La *Oceanía* dedica su primer artículo á tratar de *Los gremios*. Sueltos referentes á España y al Extranjero con las noticias locales completan el número.

España en Mindanao se titula el editorial de *La Opinión*; *Bichara*, *Zig-zás*, *Mosaico* y noticias locales terminan el periódico.

El *Comercio* publica una carta de su corresponsal de Barcelona M, un artículo *España y Portugal* tomado de *La Epoca*, noticias del correo y la crónica local.

NOTICIAS COMERCIALES

Londres, 26 octubre.

Mercado de abacá quieto.
Su cotización libras esterlinas 32-10 por abacá en camino.

En Manila está también en calma este artículo y casi puede asegurarse que no hay ventas. Todos los arribos se van almacenando.

Se cotiza á los siguientes precios:

Abacá corriente, pfs. 9-25.
Idem quieto, pfs. 10-50.

CRÓNICA

La banda de música del regimiento de infantería *Manila* n.º 7, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.º *La Giralda*, paso-doble.
- 2.º *Sti-felio*, sinfonía, por Verdi.
- 3.º *Pepay*, contradanza, por Guillermo Branca.
- 4.º Gran sinfonía de *Guillermo Tell*, por Rossini.
- 5.º Tanda de vales, por Lanner.
- 6.º Tanda de vales, por Waldteufel.

GACETA DE HOY

Real orden de 15 de setiembre del corriente año disponiendo, en vista de reclamación de doña Carolina Lozada:

1.º Que los Gobernadores generales de las provincias ultramarinas rehabiliten por sí la acumulación de las pensiones con arreglo á los términos de la primitiva declaración de derecho; siempre que este sea posterior al decreto de 24 de abril de 1869, y

2.º Que las oficinas ultramarinas de Hacienda rehabiliten en el cobro de sus haberes á las clases pasivas, que dejaron de percibirlos por no acreditar con las formalidades establecidas su existencia y residencia, siempre que los interesados subsanen las faltas y la declaración de sus derechos sea posterior al citado Decreto de 24 de abril de 1869.

Dos Reales órdenes de personal, del último correo.

Decreto del Corregimiento.

Próximo el día en que segun antigua y piadosa costumbre acuden los católicos á visitar los cementerios, y deseando este Corregimiento que el público pueda transitar libremente por los estrechos recintos del cementerio general de Dilao (Paco), conciliando á la vez que los delicados sentimientos del amor de familia y de la amistad, la comodidad del mayor número, vengo en disponer lo siguiente:

1.º Queda en absoluto prohibida la colocación de mesas que con luces, coronas y otros objetos, suelen ponerse frente á los nichos, por no permitirlo el reducido espacio destinado al tránsito público.

2.º Podrán colocarse coronas, atributos, luces y demás adornos fúnebres en la superficie correspondiente á cada nicho, dejando libre por completo las vías de circuito.

3.º Se permitirá la colocación de banquetas para iluminar los nichos altos, pero éstas no podrán salir más de veinte centímetros de los muros respectivos.

4.º El padre capellan del mismo cuidará de velar por el cumplimiento de este decreto.

Aviso á los navegantes relativo á los mares, Mediterráneo, Oceano, Indico, Archipiélago de Asia y Australia.

Anuncio de la Intendencia de Hacienda para que el chino Lim-Siengquiat se presente el 8 de noviembre en Tesorería para cobrar el importe de sus billetes del Tesoro.

Relación de las obras municipales ejecutadas en la primera quincena del presente mes.

La Administración de Rentas y Propiedades llama á don J. F. Ramirez y don Juan Muñoz de Bustillos.

La Administración de Hacienda pública de Manila avisa que del 2 al 5 de noviembre se abre el pago á las clases pasivas.

RESOLUCIONES OFICIALES

HACIENDA.

Se ha dispuesto por conveniencia del servicio que don Domingo de Eguidazu, oficial cuarto de la Inspección general, pase en concepto de agregado á la Administración Central de Impuestos directos.

ADMINISTRACION CIVIL

Ha sido nombrado Comandante, interino, del presidio de Zamboanga don Faustino Villabrille, Gobernador P.-M. de aquel distrito.

Se ha autorizado al Inspector general de Presidios para girar una visita de Inspección á los establecimientos penales de estas Islas.

Se ha concedido títulos de propiedad de marcas á favor de don Mauricio Hanzler,

don Martin Zialzita, don Raymundo Cayaman y don Mariano Sungiao.

Se ha admitido la renuncia de su cargo á la matrona titular de la provincia de Camarines Sur, nombrándose para dicha provincia á la matrona titular electa de Isabela de Luzon, y disponiéndose al propio tiempo se anuncie á concurso para su provisión la plaza de la Isabela de Luzon.

GUERRA.

Ha sido propuesto para el regimiento de infantería *Mindanao* núm. 4, el capitán del Cuadro eventual don Rafael Alvarado Garzon.

Para ocupar vacante de sus clases que existen en el regimiento *Iberia* núm. 2, han sido propuestos el capitán don Casimiro Anglés y al teniente don Damaso Farré Herrero, ambos del Cuadro eventual.

Para el regimiento *Manila* núm. 7, han sido propuestos al capitán don Rafael Guillen y el teniente don José Arias y para el regimiento *Joló* núm. 6, el capitán don Camilo Fábregat, pertenecientes al Cuadro.

Se ha cursado á Capitanía general la instancia del alférez del tercer tercio de la Guardia civil don Domingo Bello Gomez, en súplica de 29 días de licencia por asuntos propios para San José de Buenavista Antique.

MARINA.

Cesa en el servicio de almacenes y armamentos y de jefe de la segunda agrupación del Arsenal y pasa de auxiliar de la ayudantía mayor, el teniente de navío don Rafael Gomez Paul.

Cesa de auxiliar de la ayudantía mayor del Arsenal y pasa á prestar sus servicios en las brigadas del Apostadero, el teniente de infantería de Manila don Mariano de Ciria y Pons.

Pasa de jefe de la segunda agrupación del Arsenal y servicio de almacenes y armamentos, el teniente de navío don Manuel Perez Gayá.

Desembarcan por enfermos del aviso *Marqués del Duero*, el segundo médico de la armada don Juan Navarro y Cañizares, y el de igual clase, del cañonero *Elcano*, don Adolfo Sanchez Otero.

Embarcan en el aviso *Marqués del Duero* y cañonero *Elcano*, los médicos de segunda clase don Vicente de las Barreras y don Francisco Cruz Buza, respectivamente.

Ayer se encontraba completamente restablecida de la ligera indisposición que la aquejaba, la señora de Centeno.

Mucho lo celebramos.

A las ocho de la mañana de ayer, segun dijimos, fueron recibidos por el Excelentísimo señor Gobernador general los Gobernadorcillos de naturales de esta capital acompañados de dos de los principales más caracterizados de los respectivos arrabales.

Ya en presencia del Excmo. Sr. Gobernador general dirigió la palabra á S. E. á nombre de todos sus compañeros el Gobernadorcillo de Santa Cruz, Doroteo de José, manifestando con sentidas frases su profundo reconocimiento y gratitud á la Autoridad superior, por haber resuelto en favor de los naturales la competencia suscitada en el arrabal de Binondo.

El Excmo. Sr. Gobernador general contestó á los Gobernadorcillos que, al dictar dicha resolución, tuvo en cuenta únicamente el espíritu de equidad y estricta justicia que debe resplandecer en los actos de la autoridad.

Después recibió de manos de uno de los Gobernadorcillos el memorial de que dimos ayer idea, saliendo á poco del Real Palacio de Malacañang los Gobernadorcillos y principales llenos de satisfacción y júbilo por la cariñosa acogida que les dispuso S. E.

En una casa de esta capital ocurrió ayer un accidente que por fortuna, no tendrá las consecuencias que se temieron en un principio.

Se hallaba el dueño de la citada casa trabajando en su despacho, cuando fué sorprendido por los gritos de sus criados y los llantos de uno de sus hijos. Subió rápidamente al sitio de donde partía el ruido, encontrándose con que un perro había mordido al niño en un muslo, hincándole los colmillos. Al enterarse de que el perro había mordido también á unos vecinos salió de seguida en busca de un médico, con tan mala suerte, que no encontró á ninguno en seis ú ocho casas que visitó.

Volvió á la suya desesperado y ya allí, poniendo á mala fortuna buena cara, cauturó por sí mismo y valiéndose de un asaca, la herida de su hijo.

Poco después llegó un facultativo que

—62—

—Gracias—dijo Octavio.—Ahora puedes acostarte...

Cuando quedó solo el joven, abrió el Código y estudió el título de testamentos, con más atención que un abogado que tiene que resolver en asuntos de sucesión.

Terminado este estudio preliminar, tomó un pliego de pap I, y con la mayor calma y su mejor letra trazó las siguientes líneas, deteniéndose á cada minuto para consultar la Ley:

Hoy, á veintidós de Abril de mil ochocientos setenta y dos, escribo por mi propia mano, fecho y firmo este testamento, para que, siendo otógrafo, no esté sujeto á fórmula alguna particular aprovechando así el beneficio concedido por el art. 970 de la Sección primera, Capítulo V., Título II del Código Civil.

En virtud del art. 904 del Capítulo II del mismo Título, que dice: «El menor de veintiún años, mayor de diez y seis, no podrá disponer por testamento más que de la mitad de los bienes que la Ley deja á la libre disposición del mayor», tengo derecho á disponer de la mitad de la fortuna que me ha dejado mi difunto padre, Antonio Gávard, fabricante de ron de Jamaica en La Villette. Esta fortuna asciende á seis millones, representados por acciones del Banco y otros valores.

Dejo en consecuencia, tres de estos seis millones á mi amada amiga Dinah Bluet, en la actualidad actriz en el teatro de...; y como yo quiero que una duda ó un error sean posibles sobre la natu-

—67—

Grisolles entraba, en efecto, en la plazoleta, seguido de sus testigos. Uno de ellos llevaba dos espadas de combate. Octavio también había llevado las suyas.

—¡Ah, señorita Dinah!—pensó el baron alejándose de Octavio.—¡Aun no teneis esos tres millones!

Tiraron á la suerte la elección de espadas. Mientras Streny arrojaba al aire una pieza de oro, Gravát exclamaba ¡cara!

El baron se acercó sin afectación á Grisolles y le deslizó al oído estas palabras:

—Habeis recibido cien luises... ¡Pues bien, si matáis á ese joven, si cae sin pronunciar una palabra, si muere sin recobrar el conocimiento, recibiréis cincuenta más!

—¡Basta!—respondió lacónicamente el espadachin.

Gravát se acercó á Grisolles.

—Os toca elegir armas—dijo.

—Nos serviremos de las mías—respondió Grisolles quitándose la levita.

Octavio siguió su ejemplo y se desembarazó de su americana y su chaleco.

—Dadme el reloj—dijo el baron viéndole manejar la cadena entre sus dedos.

—No—replicó el joven;—tengo mis razones para no separarme de él.

Los dos adversarios tomaron posición con la espada en la mano y se pusieron en guardia.

—¡Vamos, señores!—dijo el baron.

Al referir, al final de la Primera Parte, el duelo de Andrés de San Remo, afirmamos la superioridad de Grisolles superioridad que se demostró desde el prin-

—66—

—Voy á mandar enganchar. Pasaremos por la calle Aubert y llevaremos con nosotros al doctor Bernier.

Algunos momentos antes de la hora convenida se detenían en el bosque de Vincennes, á treinta pasos de la plazoleta designada. Grisolles y sus acólitos no estaban aún, pero no tardaron en llegar en un coche de punto.

Octavio tomó el brazo de su pérfido amigo el baron.

—Mi querido amigo—le dijo,—siempre me habeis manifestado gran afecto.

—¡Y Dios sabe que no le hay más sincero!—contestó Felipe.

—Lo sé, y la prueba es que tengo que pedirlo un favor.

—Sea el que quiera, disponed de mí.

Octavio sacó de su bolsillo el pliego que conocemos.

—Tomad esto, baron—continuó tendiéndolo al señor de la Croix-Dieu,—y si no tengo suerte, si muero, haced que mi voluntad sea respetada.

—¿Qué pliego es éste?

—Mi testamento.

—Habeis tenido una idea demasiado lúgubre, amigo mio!—murmuró el baron—porque no había tal necesidad... Pero ¿en favor de quien testáis?

—Dejo tres millones, que es la parte de que puedo disponer libremente, á mi amada Dinah Bluet.

—Está bien—dijo el baron guardando el testamento—se hará como queréis. Pero aquí vienen nuestro adversario y sus testigos. En diez minutos habrá terminado todo.

—63—

raleza de este legado, afirmo por mi honor que Dinah Bluet es tan solo una amiga de corazón, una hermana, y que creo en su virtud como creo en Dios.

Este legado de tres millones está hecho sin restricción ni condicion ninguna. Suplico, sin embargo, á mi querida Dinah que deje el teatro cuando ya no exista yo; pero solo es un deseo el que manifiesto, no impongo voluntad.

Escribo el presente testamento algunas horas antes de un duelo en que puedo ser muerto. Si sucumbo en este encuentro, pido á los que me han amado que no me olviden.

Dejo algunas deudas, cuya cifra no es crecida, y no doy su lista, porque los acreedores no dejarán de darse á conocer. Deseo que estas deudas sean pagadas sin discusión, no sobre las sumas legadas á Dinah Bluet, sino sobre los tres millones restantes.

Pido perdón á mi buena madre por los disgustos que le he dado, pero no le pido que perdone mi muerte, porque creo firmemente que no le causará mucha pena.

OCTAVIO GAVARD.

Después de haber leído y admirado su obra, dobló el papel, lo metió en un sobre que cerró con un ancho sello de la cre negro, y en que escribió las palabras tradicionales:

ESTE ES MI TESTAMENTO.

—Llevaré conmigo este pliego—se dijo,—antes del duelo se lo entregará al baron

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas. El vapor-correo ISLA DE MINDANAO. Saldrá el 14 de noviembre...

VAPOR-CORREO SALVADORA. Saldrá para Singapore, el domingo 30 del actual a las nueve de la mañana.

VAPOR-CORREO MINDANAO. Saldrá para los puertos de Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao y Aparri, el día 2 de noviembre...

VAPOR-CORREO RÓMULUS. Saldrá en viaje par para los puertos de Batangas, Laguinanoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 2 de noviembre...

VAPOR-CORREO FRANCISCO REYES. Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Ibabala de Basilan, Jolo, Siasi, T. tan, Bongao, Cotabato, Polok, G. I. n. Mati y Davao, el miércoles 2 de noviembre...

VAPOR-CORREO CUIRURUCA. Saldrá para Romblon, Cebu, Catbalogan, Tacoban, Cabalian, Surigao, Camiguin, Cagayan de Misamis, Maribojoc, Bais e Iloilo, el miércoles 2 de noviembre.

VAPOR TAAL. Se espera el sábado 19 del actual y sera despachado a la mayor brevedad para Camiguin.

PARA TAYABAS. Saldrá el vapor Bacolod, para Lucena y escalas, el martes 1.º de noviembre, a las once de la mañana.

PARA CEBU Y DUMAGUETE. El vapor Ordono, saldrá para dichos puntos, hoy 29 del actual a las cuatro de la tarde.

PARA ILOILO. El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 29 del actual a las cuatro de la tarde.

PARA CEBU, CAMIGUIN Y SURIGAO. El vapor Remus, saldrá para dichos puntos, el sábado 29 del actual, a las diez de la mañana.

PARA SORSOGON, GUBAT, LEGASPI Y TABACO. Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el sábado 29 del actual.

VAPOR BATANGAS. Saldrá para Palunoc y Capiz, el día 29 del actual a las cuatro de la tarde.

AVISOS

A. Germann y C.ª han trasladado su oficina a la Plaza de Calderon de la Barca (Plaza de Binondo) casa contigua a la de los señores Simó y Compañía.

Anuncio

El Sr. D. W. Westgarth Thomson, de nuestra casa de Cebu, ha sido autorizado para usar de nuestra firma, por procuracion, en todos nuestros negocios.

ALQUILERES

SE ALQUILAN las casas números 84 y 91 de la calle Real de Sampaloc, con gran rebaja en los alquileres; dan razón en la núm. 38 de la misma calle.

QUILEZ

Se vende uno enganchado ó sin enganchar: calle Palma 15, Quiapo, puede verse a todas horas.

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MANILA 1882, AMSTERDAM 1883 Y AMBERES 1885.

Precios corrientes de la fábrica FLOR DE LA ISABELA, -Manila.

Table with columns: Vitolas Cubanas, Menas Filipinas, Precio por millar, Envasa, Ps., Cs. Lists various tobacco products and their prices.

Manila 1.º de setiembre de 1887.

Café del Recreo.

Menú Para hoy sábado 29 de octubre 1887. Sopa escudilla. Cocido a la andaluza. Croquetas a la reina. Ternera estofada.

Losas de marmol

grande existencia F. DE P. RODOREDA. 0; Carriedo 14 y Plaza de Quiapo 4.

BARATO

En 120 pesos, se vende un quilez tarlana enganchado a un caballo de bastante a zada y joven; y en 20 pesos tres caballos de carromata; pueden verse a todas horas en la calle de Cabildo, número 29.

El lejitimo jerez

se halla en los Andaluces, vinos superiores de Jerez, Sanlúcar y Málaga, Pedro Ximenez, Moscatel, Manzanilla y Valdepeñas, Jerez abocado superior para mesa a p. 4 arroba, tintos a p. 3 y 3 50 arroba. Valdepeñas superior a p. 4 arroba. Auis especial del elefante y el Caballo, constante y variado surtido en comestibles de Europa todos de superior calidad.

A los RR. y DD. Curas

párrocos y Religiosos de las Islas Filipinas. Coleccion de bulas, breves y otros documentos relativos a la Iglesia de América y Filipinas.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Cabezadas, batricolas, acciones para estribos, mantillas, bocados, serretas, estribos, espuelas y espollines, látigos de carruaje y de montar.

El Louvre

DE MANUEL CASUSO Y C.ª Escolta 39 y David 2. Gran surtido en Coronas fúnebres.

SE VENDEN

en comision, retrato de los señores dato Otto y Raya-Patri con sus séquito. En «La Castellana» Escolta n.º 35.

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSITOS DEL D. CHURCHILL. El doctor Churchill, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofositos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas los señores médicos que no reconocen como verdaderas ni recomiendan ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por M. SWANN, Farmacéutico, 12, calle Castiglione, en Paris.

Uvas, Uvas, Uvas

muy frescas de Almeria, se acaban de despachar de la Aduana llegadas en el vapor Isla de Mindanao, se venden por libras y bariles en «La Castellana» Escolta 37 y San Fernando 34, en Santa Cruz de la Laguna, almacén el «Toledano» en Lipa almacén «La Castellana.»

Diccionario de la Administracion DE FILIPINAS.

3.ER TOMO S halla de venta en la Imprenta y Litografía de don Manuel Perez (hijo.) San Jacinto 30.-Binondo. 1

FRANCISCO M.ª VINCENT

PROVEEDOR DE LA REAL CASA. Todas las clases de Jerez, Manzanilla, Moscatel, Málaga, Pedro Ximenez, Malvasia, etc., de esta antigua y acreditada Casa, se expenden al por mayor en la casa importadora. ANTONIO ESMERADO. 4-David-4.

Bazar-«La Puerta del Sol»-Manila.

ENTRADA LIBRE PRECIO FIJO, ECONÓMICO Y AL CONTADO. CORONAS FÚNEBRES y adornos para nichos.

Coronas de flores artificiales a p. 3'25 pfs. 4'30, pfs. 4'85, pfs. 5'40, pfs. 6'50, pfs. 6'75 y pfs. 8'90. Coronas de canutillo negro y blanco a p. 2'00, pfs. 2'45, pfs. 3'50, pfs. 3'80, pfs. 4'35, pfs. 4'60, pfs. 5'45, pfs. 6'00, pfs. 6'30, pfs. 6'50, pfs. 7'00, pfs. 7'30, pfs. 7'60, pfs. 7'90 y pfs. 8'50.

Coronas de metal negro y plata a p. 5'45 y pfs. 5'60. Coronas de siemprevivas a p. 1'00, pfs. 1'35 y pfs. 1'65. Adornos para nichos a p. 10'00, pfs. 14'00 y pfs. 15'00. Cruces de canutillo negro, blanco y malva, metal y porcelana negro y acero a p. 3'00, pfs. 4'00, pfs. 4'60, pfs. 4'90, pfs. 5'00 y pfs. 5'40.

Corazones de violetas a p. 4'30, pfs. 5'40 y pfs. 6'50. Marcos de canutillo blanco, negro y violeta a p. 5'45 y pfs. 7'30. Cogines de canutillo blanco y malva a p. 6'00. Medallones a p. 0'12, pfs. 0'15, pfs. 0'30, pfs. 0'40 y pfs. 0'80. Canastillas colgantes para adornos de nicho a p. 1'60 par. Albornotes para nichos a p. 18'00 par. Flores sueltas en pensamientos y violetas. Letras y cintas de gró negro y blanco.

CARRIEDO 2 Altos de la Agencia Editorial.

PERTIERRA FOTÓGRAFO

Tiene el honor de ofrecer al publico su nueva galeria fotografica montada a la altura de las mejores de Europa. Los trabajos de esta casa pueden verse en la exposicion permanente que se encuentra en el portal. No olviden las señas; donde se hacen buenos retratos y baratos en Manila es

CARRIEDO 2 ALTOS DE LA AGENCIA EDITORIAL FOTOGRAFIA DE PERTIERRA.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK. Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VAMIDOS, las CONGESTIONES, etc.

CABALLOS.

Se compran para los coches Express todos los caballos que sepan tirar de carruaje y reunan condiciones por dicho servicio. En la Protectora de la cria caballara, Plaza de Quiapo. Ferrero é hijo.

GUIA DE FILIPINAS. 1886.

Se halla de venta a p. 2 ejemplar, en la Secretaria del Gobierno general y en la libreria de la VIUDA DE RAMIREZ.

Vino Higiénico de mesa.

Esmerado-Valdepeñas-Esmerado.

Este riquísimo vino, puro y lejitimo de Valdepeñas, debe ser consumido por todas las personas de gusto delicado; pues además de su aroma, suavidad, sabor agradable, y carecer en absoluto de toda preparacion y alcohol agregado, es un poderoso auxiliar para hacer una buena digestion y está recomendado por los señores Facultativos. Se expende por pipas, medias, cuarterolas y cajas de 50 botellas

IMPORTACION DIRECTA. ANTONIO ESMERADO. 4-David-4.

EL FOTÓGRAFO FRANCISCO VAN CAMP,

retrata diariamente de ocho á doce de la mañana incluso los domingos, y tiene siempre una coleccion completa de vistas y tipos del pais. Escolta 35, altos de Secker y Comp., Carroceria frente la de Garchilorena.

Panaderia «El Crédito Balear.»

Desde el 1.º de Noviembre; tenemos el gusto de ofrecer al respetable publico de Cavite y su provincia, que quedará abierta para su servicio una, situada en la calle Real núm. 8, en la que encontrarán ensaumadas y pa es de todas clases, mamonos, bizcuit, broas superfinas y galletas para embarques; todoglual al que lo expenden en la de Monserrat, en Manila, como ya tiene acreditado, por pertenecer a los mismos dueños del ya citado Monserrat.

Cavite-Calle Real, núm. 8 25,6,7,9,30

VACUNA. Botica Inglesa.

Acabamos de recibir fresca y de un éxito favorable durante 20 años en Hong-kong. Por convenio especial se recibe de Londres todos los correos. ESCOLTA 14. SM

BARATURA SIN IGUAL AL CONTADO.

ALMACEN de la India Inglesa de Tarachand Tawardas y C.ª ESCOLTA 14.

Tenemos el gusto de participar a nuestros numerosos parroquianos y al publico en general, que hemos recibido por nuestro socio Tawardas que se halla en Canton, gran variedad y de formas elegantes en artículos de China, Japon y de la India, de las mas acreditadas y antiguas fabricas conocidas por nuestro dicho socio y en ellas recomendamos que dichos artículos, se encuentren en nuestro establecimiento, como en tapices bordados en figuras de Coniucos caquimonos de seda bordada. Tapetes de lana y de seda, cubre-camas y mantones de seda bordada en diferentes colores; cortos de vestidos de gró y de seda en cuartitos, jarrones bronce para adornos de sala, platos y tarjeteros de porcelana, juegos de jarrones y de café de porcelana varios tamaños, juegos de lavados y de mesa, peliteras de maque, bandejas de maque para varios usos, capitas de sandalo y de maque, chineros, salieras y roncaderas de ebano con incrustaciones de mara, tablas incrustadas con vistosos paisajes con y sin marcos. Comodas y baules mudoos lejitimos de alcañor, abanicos surtidos de la ultima moda, thé superior a peso libra, autos muy sencillos, Chutney y pivoys de carv-carv é inimitable de artículos que por lo corriente dejamos de enumerar.

Tambien vendemos betun liquido para dar lustre a los zapatos y guarniciones. Se vende ó alquila una casa muy bonita, recién construida, en el barrio de Looban, frente a la fabrica de taba os «La Flor de la Isabela» la casa hace esquina y está pintada de verde; daran razon en la fotografia de Van-Camp, Escolta.

OBRAS del capitan de navio D. Patricio Montojo y Pasarón.

Leon Aldao, novela marítima, un tomo en octavo mayor de 186 paginas y esmerada impresion, su precio 50 céntimos ejemplar, en rústica. Lecciones elementales de fisica terrestre, escritos póstumos del P. Angel Secchi, traducidos por primera vez directamente al castellano. Un tomo en cuarto rústica con muchas láminas intercaladas en el texto y cartas demostrativas. Su precio dos pesos ejemplar. Se hallan de venta en las librerias de «Gármén» Real intramuros-Libreria Universal, idem id.-Agencia Editorial, calle de Carriedo-y en la imprenta del Diario de Manila, Magallanes, núm. 1.

LIBRERÍA DE Doña Vicenta Torres, viuda de RAMIREZ.

1-MAGALLANES-1. BARRIA.-Diccionario etimológico, 5 tomos. BUESA.-Comentarios al Código militar. CZUBERKA.-Formulario de bolsillo. CORTES.-Diccionario doméstico GRACIA.-Justicia militar.

Año de Maria, por Pallés 6 tomos Diccionario apostólico, por Montragon, 7 tomos. Palmas y laureles, lecturas instructivas originales de D.ª Angela Grassi, un t. en octavo, en cartón. Florilegio ó ramillete alfabético ó refranes comparativos y ponderativos, definidos razonadamente y en estilo ameno, por Sbarbi, un tomo en octavo pasta. Amigo de los niños, 1 tomo. Compendio de la historia de España, por Ibo y Altano, 1 id. Tratado de juegos artificiales por Audot, 1 t. Historia de España, por Gebhrat, 7 ts. Historia de la Santísima Virgen Maria, por Moreno Cebada, un t. Vida y honestidad de los clérigos, por Carbonero, 1 id. Formulario magistral, por Buochardat, 1 t. Historia Sagrada, por Fleuri, 1 t. Vida de San Francisco de Asis, 2 tomo.

FRAGANCIA IMPERECEDERA

AGUA FLORIDA de Murray y Lanman. El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK. Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

MANILA: Imp. de D.ª VICENTA TORRES, viuda de RAMIREZ.